

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCION.

Madrid 8 rs. Prov. 30 trim. Un. y Estren. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.
Entregando su importe en Madrid, o envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no está pagada.

AÑO XVIII. NUM. 2859 DE LA MAÑANA

MADRID, MARTES 28 DE NOVIEMBRE DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta publicó ayer los reales decretos siguientes:

Anulando el nombramiento de consejero de Estado hecho á favor de D. Manuel Guillans, en atencion al mal estado de su salud.

Nombrando consejero de Estado á D. José Elduayen, con destino á la seccion de Ultramar.

Destinando á la seccion de lo contencioso del Consejo de Estado á D. Pablo Jimenez de Palacio.

Nombrando consejero de Estado con destino á la seccion de Gobernacion y Fomento á D. José Gámez, director de Estancos.

Nombrando á D. Trinidad Sicilia, gobernador de provincia que ha sido, para la vacante de jefe de seccion que resulta en el ministerio de Gracia y Justicia, por jubilacion de D. Joaquin de la Encina y Falcó; á D. Antonio Ibarrola, oficial de la clase de segundos del mismo ministerio, para la plaza de oficial de la clase de primeros, vacante por cesacion de D. Fernando Gomez de Arce, y para esta vacante á D. Feliciano Ramirez Arellano, magistrado de la audiencia de Pamplona, y que reúne las condiciones que prescribe el real decreto de 6 de julio último.

Ayer publicó la Gaceta el convenio internacional telegráfico celebrado entre España, Austria, Baden, Baviera, Bélgica, Dinamarca, Francia, Grecia, Hamburgo, Hannover, Italia, los Países Bajos, Portugal, Prusia, Rusia, Sajonia, Suecia y Noruega, Suiza, Turquía y Wurtemberg, y firmado en París en 20 ejemplares el 17 de mayo último por los respectivos plenipotenciarios, cuyos señores son los siguientes: D. Alejandro Mon, Metternich, B. de Schweitzer, B. de Wendland, B. Eug. Beyens, L. Moltke Hvitfeldt, Drouyn de Lhuys, Phocion Roque, J. H. Heeren, B. Ch. Linsingen Nigra, Lichtenvelt, Paiva, Goltz, Budberg, B. Seebach, B. Adelsward, Kern, Djénil y Wächter.

Este convenio será puesto en ejecucion á contar desde el 1.º de enero de 1866, y permanecerá en vigor durante un tiempo indeterminado y hasta que espere un año, á contar desde el día en que se haya hecho la manifestacion de que debe cesar.

S.M. la Reina, por real orden que ayer publicó la Gaceta, ha dispuesto que el art. 164 de las ordenanzas de aduanas y aranceles se redacte de la manera siguiente, para evitar los abusos á que por su redaccion se presta en la actualidad:

Artículo 164. «Serán libres de derechos las prendas de vestir con señales marcadas de haberse usado, y cuyo número esté en proporcion con la clase y circunstancias de los viajantes; los objetos igualmente usados de aseo y comodidad de los mismos; las pequeñas cantidades de ropa de cama y mesa, libros, herramientas ó instrumentos portátiles, tambien todo usado, de su propiedad ó ejercicio, los vestidos de teatro, en igual estado, que siguen á los actores, y los restos de comestibles.

Las ropas de cualquiera clase y el calzado nuevo que traigan los viajantes, cuando por la cantidad de aquellos y por la posicion social de estos no pueda presumirse tratan de darle otro destino que el de su uso ó el de sus familias, adeudarán un solo derecho con arreglo á la partida 607 del arancel vigente.

Las ropas ó calzado nuevos ó usados graduados de eses vos se considerarán comprendidos en las partidas 2.ª y 12 de prohibiciones del mismo arancel.

Únicamente como gracia especial, y cuando consideraciones de conveniencia general lo aconsejen, podrá concederse el permiso de introducir libres de derechos los efectos que constituyan el mobiliario de sus casas á los individuos que residiendo en el extranjero deseen trasladar su domicilio á España, previo el cumplimiento de las formalidades establecidas en la real orden de 13 de setiembre de 1853, y con las excepciones en la misma consignadas.»

La comision militar nombrada en Francia para examinar el sistema de fusiles prusianos, que tanto se ha elogiado despues de la última guerra franco-alemana, ha decidido no adoptarlo, por ofrecer graves inconvenientes. Dicha comision va á examinar ahora un nuevo fusil llamado Miná, que es muy sencillo.

Los alcientinos están sumamente gozosos con motivo de haber acordado su ayuntamiento trasladar á la capital la reliquia de la Santa Paz desde el monasterio donde se custodia, en accion de gracias por haberlos preservado del có-

lera. Se ha invitado para este acto religioso al obispo de la diócesis.

Por un error material, en las circulares dirigidas á las secciones de circunscripcion de Alcalá por el comité de union liberal, se ha dejado de incluir la seccion de Jofafe; pero se ha subsanado esta omision en las circulares remitidas á la seccion de Jofafe.

Por real orden que ayer publicó la Gaceta se reconoce subsistente la carga de justicia de 830'606 escudos que figura en el presupuesto de gastos del Estado, y percibe el ayuntamiento de Sotillo, en la provincia de Burgos.

La recaudacion obtenida en la administracion del correo central durante el mes de octubre por el franco de impresos, libros y periódicos que salieron para la Peninsula y para el extranjero ascendió al total general de 5,953'272 escudos.

Segun los telegramas oficiales recibidos en Madrid, anteayer llovió en Badajoz, Ciudad-Real, Guenca, Pamplona, Salamanca, Segovia, Sevilla, Toledo y Zamora.

Anteayer ingresó en la Caja de ahorros de Madrid, 99,738 rs. en 1,679 imposiciones, de las que 86 lo fueron de nueva entrada; por la misma Caja se devolvieron 240,419 rs. 66 céntimos, en 164 pagos, de los cuales 131 lo fueron por saldo y 33 á buena cuenta.

Por el ministerio de Marina se previene á los capitanes y comandantes generales de los departamentos, apostaderos, escuadras y comandantes de las estaciones navales que consideren y juzguen como piratas, con todo el rigor de las leyes, á los buques cuyos capitanes, oficiales y mayoría de la tripulacion no sean súbditos chilenos y no hayan recibido directamente la patente de corso del gobierno de la república de Chile.

El miércoles próximo se verificará en la capilla de San Juan de Dios de esta corte, una solemne funcion de gracias al Todopoderoso por no haber ocurrido un solo caso de cólera ni entre los enfermos ni entre los empleados del establecimiento y sus familias, durante el período de la invasion. Habrá misa mayor y Te Deum á toda orquesta. La fun-

cion será costeada por los empadados del hospital y tan lucida y brillante como es de suponer atendido su objeto.

Desde primeros de mes continuarán los exámenes de ingreso en la escuela de caminos, canales y puertos que se suspendieron con motivo del cólera.

Hace pocos dias los ingenieros de caminos, canales y puertos celebraron una reunion para acordar un recuerdo como tributo de consideracion y afecto al magro director de la escuela D. Calisto Santa Cruz, cuyas excelentes cualidades le habian conquistado las mas cariñosas simpatías en el brillante cuerpo que dirige. Se nombró una comision para que propusiera el medio mas aceptable, y segun nuestras noticias, es probable que se adopte el de colocar un retrato del Sr. Santa Cruz en una de las salas del citado establecimiento.

El 30 del corriente saldrá de nuevo para Cuba nuestro querido amigo el señor D. Pablo Iradier que se hallaba en Madrid en uso de real licencia.

El consejo de Estado pareció que ha emitido su informe contrario á la pretension del editor del periódico de Tortosa, *El Ebro*, sobre devolucion de una multa que le habia sido impuesta.

Continúa con toda actividad sus trabajos la comision de la academia de San Fernando encargada de formar los cuadros de propuesta para académicos correspondientes en todas las capitales de provincia.

Ha llegado á esta corte el Sr. D. Claudio Moyano.

Parece que el Sr. Breton de los Herberos tiene presentada una comedia en el teatro del Circo, digna de su pluma, que será puesta en escena muy en breve.

Desde primeros del mes próximo volverá á reunirse la sociedad de economia política.

En la carta circular que habrán recibido los profesores de ciencias médicas de la provincia de Zaragoza, incluyendo una candidatura, se ha padecido una equivocacion. Lease en vez de D. Manuel Lezcano, D. Pascual Lezcano.

La asociacion libre-cambista reanudará sus tareas á principios del mes próximo. En la primera reunion hará la renovacion de su junta y acordará su plan de campaña para este invierno. Probablemente celebrará algunos meetings, ya que no pudo celebrarlos el invierno anterior.

Ayer hemos recibido de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 26.

Ayer, al cerrarse la Bolsa, quedaban los ferro-carriles de Alicante á Zaragoza á 208; el 3 por 100 portugués á 46 1/4; el cambio sobre Lisboa á 05'38; el 5 por 100 italiano á 64'70; el crédito territorial francés á 1,322; el crédito moviliario francés á 875; el español á 472; el ferro-carril de Sevilla á Jerez á 42 y el del Norte de España á 168.

En Amsterdam quedaba ayer el 3 por 100 español á 36 5/8, y en Amberes á 35 3/4.

Florenca, 26.

Los reyes de Portugal saldrán de aquí el martes para Dresde, y desde allí se dirigirán á Francia.

Londres, 26.

La insurreccion de la Jamaica ha sido completamente reprimida.

Aun no se han roto las hostilidades en Chile, si es cierto el siguiente despacho telegráfico que nos comunicó ayer la Agencia Havas desde Paris:

Valparaiso, 12 de octubre.

Las fuerzas militares de la república chilena y las navales al mando del general Pareja, guardaban una actitud expectante por no comprometer el éxito tal vez de una mediacion amistosa.

La Agencia Havas nos trasmite ayer el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Londres, 26.

Dice el periódico *«Observateur»* que las observaciones amistosas del gobierno inglés al español cree bastarán para que España someta las dificultades que ha originado la cuestion de Chile á una intervencion conciliadora, pues de lo contrario tendrían que intervenir activamente Inglaterra, Francia y los Estados Unidos de América. Añade que dichas potencias no podrían permitir que

da de malhechores esclamó tratando de recoger su vista:

—Mateo el cazador!

En aquel instante un bullo negro cayó en el agua y una voz harto conocida ya para Hector, esclamó:

—¡Ah, ellos, Diamante, á ellos!

En aquel instante uno de los bandidos disparó un pistoletazo, Hector lanzó un gemido, y á él siguió una blasfemia del bandido que acababa de disparar, y caía por tierra estrangulado por el lobo.

—¡Duro, Diamante, duro!

Entonces hubo un instante de lucha confusa, terrible, á la que se unian quejidos, maldiciones y juramentos: el lobo únicamente callaba, sembrando en torno suyo espanto y muerte.

En breve el lobo, jadeante, se tendió en la yerba, y á la agitacion de un instante sucedió una inmovilidad absoluta.

Veíanse tres cadáveres por tierra; los otros tres malhechores habian huido. Mateo Sudre, que iba á la sazón pasando el río, esclamaba:

—¡Bien, Diamante, bien! Ya veis que el pobre animal ha reconocido á los suyos; vuestro capote le ha llamado lo mismo que pudiera hacerlo mi voz; pero hablad, joven, ¿no os moveis?

Y al ver que Hector no respondia, se lanzó vivamente hácia él, encontrándole desvanecido y con el sable aun empuñado.

—¡Sebastian fué el que tiró! Ha podido huir y los dos sobrinos tambien: se tendrá en cuenta, dijo Mateo.

Luego logró desasir á Hector del estribo, examinó sus heridas y se convenció de que no eran graves, debiendo haber causado su desvanecimiento los golpes que recibió en la cabeza y el dolor que debia producirle la violenta postura de su pierna.

Despues reconoció el caballo: ¡con aquel no se podía contar, estaba muerto! Volvió á cargar su escopeta antes de pasar á otros cuidados, por lo que pudiera suceder, y despues exclamó volviéndose á su lobo:

—¡Aquí, Diamante!

El lobo se acoró moviendo la cola.

—¿No estás herido, no es verdad? repuso su amo, pasándole la mano por el lomo. Entonces, en pie.

Mateo tomó á Hector en sus brazos y le colocó sobre el ancho lomo de Diamante sin dejarle por completo, y exclamó:

—¡En marcha!

—El lobo empezó á caminar llevando á Hector encima, á quien Mateo sostenia además por debajo de los brazos.

A doscientos pasos de allí, siguiendo la orilla del río, habia una cabaña medio derruida y abandonada por su primitivo dueño.

La cabaña no tenía puerta; en su interior habia un lecho de paja donde dormia con frecuencia Mateo, quien fácilmente se comprende, no necesitaba puerta. Diamante le guardaba con mas seguridad. Allí depositó Mateo á Hector, rociándole con agua el rostro. El joven tenía cuatro heridas, aunque ninguna peligrosa. La bala del pistoletazo apenas le habia rozado un hombro.

Cuando volvió en sí, su primera pregunta fué:

—¿Por qué me han atacado? ¿por qué me habeis defendido?

—Tiempo vendrá en que lo sabreis, repuso Mateo.

—¿Estaban allí por mí?

—Sí; necesitaban mataros, como yo necesitaba defenderos.

—Sabiais, pues, los unos y los otros que yo debia pasar por aquí.

—Sí tal, repuso Mateo sonriendo; el niño se lo cuenta todo á su padre: ayer me dijo que la señorita le habia referido la leyenda de la abadía d'Orval, que despues él os la habia contado á vos, y dije para mí: El joven irá como iba el vaquero.

—¿Y esos bandidos...?

—Respecto á ellos... ¿no habeis oido nunca que las paredes oyen? Pues allá en los bosques d'Orval y de Blamont los árboles tienen ojos.

—¿Pero de qué me conocen? ¿por qué me quieren mal?

—¿Por qué queria mal el baron de la leyenda al pobre vaquero?

—Ah, ¿por eso?

—Y por otras cosas que sabreis á su tiempo, añadió Mateo con acento solemne.

Era ya de dia cuando Hector se presentó en su cuartel llevando en lugar del suyo, un caballo de alquiler que Mateo le habia proporcionado de una aldea vecina. Su ausencia se habia notado la tarde anterior al pasar la lista, y aunque hubiese vuelto aquella misma noche, ya no podia evitar el castigo. Agravaba su causa el que se supo que habia pasado por la frontera. Se le castigó con severidad por

«No creais el mal que os digan de mí.»

En efecto, hacia un momento que habia leído este aviso y ya habian calumniado á Honorina, haciéndola consentir en el matrimonio Legagneur.

Pero bajo el papel en que estaban trazadas estas líneas habia otro, el entregado por la mas fantástica de todas las apariciones de aquella noche, por el hombre alto, cubierto con una capucha y ataviado á manera de monje.

Hector colocó el billete de Honorina sobre su corazon y abrió el segundo papel.

Este llevaba como timbre las armas de la antigua abadía d'Orval, popularizadas por la maravillosa historia del anillo de la condesa Matilde en campo de plata, anillo de oro y corriendo un arroyo azul.

Este escudo, que va contra todas las reglas del blason, data, segun dicen, del siglo VII. Godofredo de Bouillon, hijo tambien de esta comarca, llevaba metal sobre metal en su escudo, que fué luego el estandarte glorioso de la Jerusalem conquistada.

Debajo del escudo habia diez líneas de letra anticuada, pero trazada con mano firme. Decian:

«In nomine patris et filii et spiritus sancti.»

«Bajo la santa proteccion de Nuestra Señora d'Orval.»

«Los que descienden de los condes de Cluny y de la buena Matilde, hija de Godofredo el Jorobado, duque de Lorena, pueden sostener su derecho en la tierra y en el cielo.»

«El que está por venir reedificará el monasterio mas grande y mas rico. Asi sea.»

«Aun no ha llegado el tiempo, no os perdais por el amor de una mujer.»

«Vuestros enemigos son fuertes por el número y la riqueza.»

«No conocéis á vuestros amigos; yo os afirmo que son tres, todos humildes pobres. Hé aqui sus nombres, conservados en la memoria.»

«El hermano Arsenio Scholtus, último profeso vivo de la S. S. S. congregacion d'Orval, Juan Guerra de la aldea de Bareille, Mateo Sudre, llamado el hombre del lobo.»

El diálogo era cada vez mas animado en la pieza contigua, y el joven oia al tabernero exclamar:

—No te mezcles en lo que no te importa; has reconocido á los que estan con Sebastian Lethil?

—Sí, los dos sobrinos; esa raza de bribones es numerosa; pero Dios es bueno! Un instante de silencio, y despues Hector oyó de nuevo el acento del tabernero, que decia:

—¿Quieres creerme? Los gendarmes vendrán aquí á media noche por Nicolás; no sé qué golpe traen entre manos; créeme, y volve á tu escondite.

El hombre del lobo no respondió esta vez.

Hector acabó su lectura; las últimas líneas del mens je misterioso decían así:

»Estos os servirán por vos, y por vuestros antecesoros.

»Mañana 12 de noviembre hace quince años que el último y la última entregaron á Dios sus almas: rogad por ellos todo el día.

»El 4 de marzo de 1832 cumplireis veintinueve años: si de aquí á entonces no ha cambiado todo: haced lo siguiente:

»Dirigios al caer la noche á la plaza de Turenna en la ciudad de Sedan, allí encontrareis al que puede deciros lo que no sabeis y daros lo que vuestro padre no disfrutó.»

Habia debajo de todo esto una A, debajo una cruz.

El hombre del lobo, aquel ser salvaje acababa de pronunciar palabras semejantes. La confusion de Hector era mayor cada vez. ¿Qué querian decir aquellas extrañas coincidencias?

Habia salido aquella misma tarde de la ciudad sin encontrar mas que la noche solitaria, y al volver las aventuras le cercaban como una espesa bruma.

Es muy comun en los que no han conocido sus padres, creerse hijos de príncipes y de reyes, y á la verdad que todo bastardo está espuesto á llevar en su bolsillo un premio de loteria.

Pero hasta esta dia los sueños de Hector no habian sido otros. Si hubiera podido dar los dulces nombres de padre y madre, no hubiera mirado á la gerarquía.

Hector se estremeció al acento del tabernero que dijo rudamente:

—Se va á cerrar.

Mientras él jugaba, otro acento dulce y cariñoso murmuraba:

—Amigo, mi viejo Diamante ¡es amigo! Un gemido inteligente respondia á estas palabras.

Entonces Hector volvió el rostro, y vió que su capote que habia quedado sobre un banco, se estaba pasando por el hocico Mateo al lobo, que se restregaba en

España levantará nuevamente una cruzada contra sus antiguas colonias porque esto podría comprometer la paz del Nuevo Mundo.

La opinión de un periódico nada signifi- ca cuando existen comunicaciones y pruebas de que ni Francia, ni Inglaterra, ni los Estados-Unidos tratan de co- hibir en lo mas mínimo el derecho del gobierno español para obrar en Chile como convenga más á nuestra dignidad y nuestros derechos.

Todo el interés del Banco de Francia está hoy concentrado en el movimiento de las cuentas corrientes; el Tesoro ha retirado 15 millones y los particulares 16; en junio 31. La cartera ha disminu- do 13 y los préstamos sobre acciones 1. El excedente de las salidas es, pues, de 17, que se han cubierto con 13 que ha disminuido la caja y 4 que ha aumenta- do la circulación de billetes.

Ha llegado á Barcelona D. José Campo; en solo diez horas, en un tren especia- l de Valencia. Ha sido el viaje mas rápido que se ha verificado hasta ahora entre ambas poblaciones, á pesar de haberse empleado en diligencia tres y media ho- ras.

Esta rapidez se debe, según se nos ha asegurado, al tren directo con que des- de Tarragona le ha obsequiado la em- presa de Martorell.

El reconocimiento del reino de Italia por Baviera, se ha hecho, limitándose el gobierno bávaro á declarar al gabinete de Florencia que el rey de Baviera estaba dispuesto á recibir un enviado de Víctor Manuel. En Florencia se ha aceptado in- mediatamente este ofrecimiento dando á conocer confidencialmente al gabinete de Munich el representante que Italia tiene intención de enviar á aquella corte.

El gobierno de Hannover se niega obsti- nadamente á seguir el ejemplo de otros Estados secundarios de Alemania que han reconocido ya el reino de Italia.

Se ha señalado para el día cuatro de diciembre próximo, en la sala primera de la audiencia, la vista en grado de sú- plica, de la causa formada por el juzga- do de Alcalá de Henares, contra Santia- go Rodríguez Puebla (a) Todolomata, por homicidio de Bonifacio de Jorge, veci- no de Torrejon de Ardoz con motivo de haberse puesto á pescar el difunto en cierto sitio del río Jarama, que estaba vedado y guardado por el procesado, llegando el extremo de haber disparado un tiro de arma de fuego á Bonifacio, de cuyas resultas falleció.

El acusado fué condenado por senten- cia de vista de la sala tercera á cadena perpétua y sostendrá la acusación ante dicho superior tribunal el teniente fiscal señor marqués de Valleameno.

En la circunscripción de Guadix, pro- vincia de Granada, está asegurado el triunfo de la candidatura unionista, com- puesta de los Sres. D. Pedro Antonio de Alarcón, D. Manuel María Hazañas, don José Cordon y Cabrera, y vizconde del Ponton.

Contra estos dos últimos candidatos, pues los primeros son aclamados por unanimidad, luchan en estrecha alianza el Sr. D. Domingo Hidalgo, progresista, y el brigadier Bessieres, moderado, á quienes ayudan las influencias del du- que de Valencia y el retraído progre- sismo.

Muy pronto verá la luz pública la novela escrita en verso por el Sr. D. An- tonio Arnao, y titulada *El caudillo de los Ciento*, la cual va precedida de un prólo- go del Sr. Hartzembusch.

El Sr. Sicilia, farmacéutico de la calle del Pez, núm. 9, se ha encargado del despacho de las recetas de la primera seccion del segundo distrito de benefi- cencia domiciliaria, á consecuencia de una orden del señor inspector general del cuerpo, y como muestra de consi- deración al Sr. Sicilia, que tan buenos servicios ha prestado durante la inva- sion del cólera.

El gobierno inglés ha contestado á las peticiones que le han dirigido varios co- merciantes á propósito de la cuestion en- tre España y Chile. El gobierno dice que no ha permanecido indiferente á los per- juicios que pueda causar al comercio in- glés el bloqueo de Chile por la marina española, y que desde el 18 del corriente habia enviado á su representante en Ma- drid instrucciones sobre este punto. El gobierno asegura que hará por su parte cuanto sea necesario para que cese este fatal estado de cosa.

La junta de señoras del Hospital de Cigarreras nos ruega que demos las gracias en su nombre á los señores abo- nados de la Plaza de Toros, que con es- quisita delicadeza han ofrecido la limo- sina del último abono para indemnizar al Hospital de los gastos ocasiona- dos en la corrida, que no se efectuó, y ha tenido que satisfacer. Una comi- sion de cigarreras estará en el despacho los dias de la devolucion, por si alguno quisiera hacer igual limosna.

En Segovia se ha verificado hace po- cos dias una solemne funcion á la Vir- gen de la Fuencisla, costeada por el bar- rio de San Marcos de aquella ciudad y por el superintendente de la casa de mo- neda. Predicó el señor cura de la Hi- guera y ofició el señor obispo. La funci- on estuvo tan concurrida y brillante como lo están siempre las que se cele- bran á Ntra. Sra. de la Fuencisla.

En el Museo nacional se están restau-

rando ocho tablas antiguas que repre- sentan pasajes de la vida de Santo Do- mingo, que son muy notables como es- tudios exactísimos de indumentaria.

Se ha presentado á la empresa del te- atro de Jovellanos un juguete lirico titu- lado *Escenas en el circo de Paul*. Tenemos excelentes noticias de esta piececita que es una graciosa copia de ciertas esce- nas que tanto entretienen á los apasio- nados de Terpsicore.

Hay quien supone que la presencia en estos momentos del Sr. Güell y Ren- té en Florencia no es estraña á los ru- mores de enlace entre las casas de Sabo- ya y de Borbon, de que se ocup la pre- nsa en el verano último. Personas que deben estar bien informadas aseguran que el viaje del esposo de la infanta Josefa no tiene más causa que el estado de salud de esta señora.

La *Epoca* duda mucho que el Sr. Mo- yano quiera tomar asiento en el Con- greso.

En la calle de San Vicente de Barcelo- na, y en una tienda de vinos, se cometi- ó en la madrugada anterior, un robo consistente en 1,000 rs. en metálico. Los ladrones forzaron la puerta para pen- etrar, y se conocen que eran aficiona- dos al mosto, pues destaparon algunas botellas durante el registro.

Un despacho de Nueva-York fecha 15 del actual anuncia que el representante de Chile en los Estados-Unidos debe ve- nir con una mision á España.

Con el propósito de evitar quizá un disgusto vamos á hacernos eco de una queja que se nos ha dirigido. Parece que unos jóvenes se entretienen en cie- ro café en retratar al lápiz á algunas se- ñoras de las que allí concurren; y est- area que puede ser muy inocente, ha inspirado sospechas de que pueda ha- cerse un uso indigno de estos retratos. Anoche faltó ya poco para que un caba- llero, tomando por lo serio la diversion- saludase con un botellazo á los inocen- tes artistas. Véase si merece la pena el que nos ocupamos de este asunto.

Próximamente aparecerá un libro de- bido á la ingeniosa, fácil y epigramática pluma del Sr. D. Eusebio Blasco, distin- guido redactor de *La Democracia* y del *Gil Blas*. El titulo de este libro consti- tuye la sintesis completa de su pensamien- to. Llámase *Los curas en camisa*, y es de- ber nuestro advertir á los espíritus mas impresionables, que nada habrá en este libro que no sea una censura severa pe- ro moral y digna de vicios y debilida- des que merecen correctivo.

Los diarios franceses publican un des- pacho de Saint-Nazaire, en el que, con referencia á noticias de Valparaiso del 9

de octubre, se asegura que el g-neral Pareja ha hecho numerosas pr-ss.

También se indica que el gobierno y la poblacion chilena están de acuerdo en sostener la guerra á todo trance, y aña- de el despacho que el gobierno cuenta con recursos, habiéndose negado á ven- der las dos lineas férreas que posee, á compañías inglesas, que le han ofrecido por ellas 19,000,000 de pesos.

El mismo parte dice que los peruanos están dispuestos á seguir el ejemplo de Chile, si, como creen, el gobierno espa- ñol no aprueba el tratado Pareja-Vivan- co, de no pagar el Perú á la España una indemnizacion mucho mas considerable que la pactada.

Nuestro apreciable colega *El Eco del Pais* llama la atencion acerca del estado deplorable en que se encuentra la plaza de San Marcial. En estos tiempos de llu- via aquel sitio se halla convertido en un lodazal en toda la linea de las nuevas edificaciones. Nuestro colega pide con mucha razon que se coloque una acera espaciosa en aquel punto y que se ar- ranguen los árboles que embarazan el tránsito por haberse adelantado la linea de las construcciones. El aumento del vecindario en la plaza de San Marcial y la proximidad á la estacion del ferro- carril del Norte, exigen imperiosamente esta mejora.

Dicen de Sevilla que en la ciudad de Carmona no ha vuelto á ocurrir ningun caso de cólera; el único que hubo dicen fué en un sugeto procedente de Alcalá de Guadaíra.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Alicante el Sr. Die y Pesce- to, que sirve actualmente el destino de secretario de la audiencia de Valencia.

El alcalde-corregidor de esta capital previene al público, por medio de los periódicos oficiales, que la comision ins- pectora del censo electoral para diputa- dos á Cortes, se constituirá en sesion pública en las casas consistoriales el dia 28 del corriente á las doce de la mañana, para declarar los elctores mayores co- ntribuyentes á quienes corresponda las presidencias de las mesas electorales de las 10 secciones que componen el distri- to de Madrid.

Al efecto se formará una lista de los cinco electores mayores contribuyentes de la seccion que sepan escribir, por ór- den numerico de las cuotas que cada uno pague; y si hubiere dos ó mas que pagu n cuotas iguales á las del último, serán preferidos los de mayor edad.

Si ocurrese duda respecto á la edad, dispondra el alcalde ó teniente que se presenten las partidas de bautismo debi- damente legalizadas. Estos documentos se unirán al acta, y los que no los pre- sentaren no tendrán derecho de hacer reclamacion alguna.

Con el plausible motivo de ser hoy los cumpleaños de S. A. R. el serení- simo señor príncipe de Asturias, los cuerpos de la guarnicion vestiran de gala y la artillería hará las salvas de ordenanza.

Anteayer se verificó en el colegio de S. Ildefonso una solemne misa en acción de gracias al Todopoderoso por el bené- ficio que ha dispensado á dicho estable- cimiento preservándole del azote de la epidemia. En este acto religioso comu- nicaron todos los niños, convenientemen- te preparados por su digno profesor, el Sr. D. Carlos Padillo, y pronunció una breve, pero sentida plática el señor rec- tor del colegio.

Anteayer h- dió una espléndida comida el señor Nuncio de Su Santidad, y entre las personas notables que á ella con- currieron se hallaban los señores mi- nistros de G-acia y Justicia y Hacienda, los señores embajadores de Austria, In- glaterra y Suecia, los señores Isturiz, Ruiz de la Vega, Fernandez de la Hoz y Beltran de Lis y los señores marqueses de San S-turnino y O-Gaban.

El concierto que hubo anteayer en «La Sín Par» estuvo animadísimo. La señorita doña Rosa Barabara ejecutó al piano, ju- gando las dos escuelas alemana é italia- na; la brillante fantasía que Prudent de- dicó á Thalberg sobre motivos de la *Lu- cia*; otra de Cruger sobre motivos de *La Africana*; y finalmente, la difícil fantasía sobre motivos del *Moisés*, por Thalberg. No sabemos qué admirar más, si la fuer- za de esp-ritos y sentimiento en los an- tecedentes, ó la bravura desplegada por los pasos brillantes, unida á una precision y limpieza que solo están reservadas á las facultades de esta joven y célebre pianista, que desde muy niña ha llama- do considerablemente la atencion en las primeras capitales de Europa. La seño- rita doña Adelaida Barabara cantó varias canciones del género andaluz, con pro- fusion de recitados, en medio de estrepit- osos aplausos. La señorita de Orta cantó también una cancion habanera y unas rondallas que gustaron extraordi- nariamente. Asistieron elegantes y bel- las juvenes, entre las que recordamos la señorita de Portilla, de Cortezo, de Galvan, de Osorno, de S- las, de Ota, et- cetera.

En el teatro Imperial de Méjico han sido puestas en escena y aplaudidas es- traordinariamente dos producciones en verso de nuestro apreciable amigo D. Se- bastian de Mobellan, vicescñsul de Es- paña en aquella corte. Son un drama en tres actos, titulado *Escenas íntimas*, y el juguete cómico en un acto *Adán y Eva*. Sabemos que las ha remitido á un amigo para presentarlas en los teatros de esta capital, y como conocemos el claro in- genio del Sr. Mobellan, y se nos han

él moviendo la cola, y Mateosi empre- pitando:

—Es amigo, mi viejo Diamante, ¡jami- go!

Al observar que el joven militar le mi- raba, exclamó como disculpándose.

—No hay ningun mal en esto, y ¿quién sabe lo que puede suceder? Buenas no- ches, Constantino. ¡Vamos Diamante!

Y seguido de su lobo salió, quitándose respetuosamente su gorra al pasar junto á Hector.

—El vicho es inteligente, exclamó el tabernero, ¡os reconocerá de aquí á cien años, vivid alerta!

Hector guardó ambos billetes en el pe- cho, y pagó.

—¿Vais hasta Montmedy á estas hora?

—Llego antes de cuarenta minutos, re- puso Hector.

—¡Correr es! Buenas noches, mi sar- gento, y Dios os libre de encuentros ma- los.

Y cerró la puerta de golpe, mientras Hector volvía á montar en su caballo.

Picó espuelas y el brioso animal parti- ó á galope. Serian las once de la noche.

La bruma se habia levantado, pero la luna iluminaba aun la niebla que, seme- jante á una cordillera, se agrupaba en el horizonte.

Hector meditaba y ni aun se fijaba en los árboles del camino, ¡que pasaban co- mo fantasmas.

A quinientos ó seiscientos pasos de la taberna aperció delante de él á Mateo y su lobo que caminaban á grandes pa- sos.

Héctor montó una de sus pistolas.

Mateo llevaba su escopeta de dos ca- ñones á la espalda.

Al sentir el caballo y el ruido de la pistola se acercó á un lado del camino, dejó pasar el ginete y exclamó:

—Las pistolas no sirven para nada esta noche; no contéis mas que con vuestro sable.

Héctor, que habia pasado al galope, paró á su caballo, volvió hácia atrás y exclamó:

—Escucha, buen hombre, te cuentan en el número de mis amigos.

Mateo movió lentamente su cabeza y dijo:

—No: cada uno tiene su cargo, y yo voy á cumplir el mio esta noche.

—Dime solamente, ¿sabes quién soy?

—¿Has conocido á mis padres?

Mateo tendió su mano á lo largo del camino y repuso con acento enigmático.

—No hay nadie aun en el vado de Saint- Ilde; un buen galope y á salvarle, mi bravo militar; si paisais el vado sin que nada os suceda podéis seguir sin temor.

—¿Sabes que voy á ser atacado?

Ya iba á responder Mateo, cuando un gruñido de Diamante llamó su atencion.

Diamante llamó su atencion.

El lobo olfateaba el suelo y le rascaba con sus dos manos.

—Así me gusta, buen viejo, ¿qué te- nemos?

El lobo gruñó de nuevo y olfateaba siempre en la misma direccion.

—¿Vienen por ahí? Desonida, la pri- mera liebre que tengamos la comeremos juntos, Partid, joven, si llegais al prime- ro, mejor para vos.

Hector no se movia.

—¡Os digo que partais!

Y cómo el joven militar permaneciese inmóvil, Mateo murmuró á media voz:

—A él, Diamante!

El lobo de un salto se plantó junto al caballo, que asustado saltó á escape.

Hector oyó á su espalda una carcaja- da, volvió el rostro y vió á Mateo y su lobo que seguian lentamente su camino, habiendo quedado ya á gran distancia.

El camino seguía á través de una pra- dera en la cual se extendía una sábana de agua, reflejando la luna en ella sus argentados rayos. Era el río de Saint- Ilde.

Tan lejos como la vista podia distin- guir no se apercibía alma viviente en la llanura.

VI.

El vado de Saint-Ilde.

En el día la pradera que baña el Saint- Ilde se ha convertido en un florido va- lle, digno del pincel de Paul Potter.

El río que marca el límite entre Mont- medy y la frontera belga, se ensancha por este sitio y sus bordes están adorna- dos de zarzas y cañaverales.

Cualquiera que atravesase en un día de claro sol esa risueña llanura, pensaría sin duda en las virtudes de la dichosa edad de oro.

En tiempos normales no hay nada mas seguro para el viajero que esta por- cion de territorio de la Lorena; pero nuestra historia no pasa en tiempos normales.

Las prisiones de Montmedy estaban inundadas de criminales y en aquellas risueñas campiñas se agitaban el *golden fever*, la fiebre de oro como dicen los anglo-americanos.

Hablábase de ataques nocturnos, de incendios, de contrabandistas organiza- dos como un ejército... Los vagabundos nocturnos tomaban todas las formas!

Hasta se habia detenido á cuatro dis- frazados de gendarmes. Esto era ya el colmo del terror! ¿De quién fiarse en un país donde los gendarmes eran mal- hechores?

Cuando se aparece uno de estos vige- lantes de la seguridad pública en un ca- mino al viajero, se tranquiliza de repen- te y cree ver en él el arco de iris con que el Señor le anuncia el término del viaje.

¿Puede darse mayor perversidad que disfrazarse de gendarmes? ¿Con qué se- guridad se puede un viajero acoger al uniforme protector?

Hector llegó sin descansar hasta el vado donde su caballo, cubierto de espu- ma, se lanzó ciego hacia el salto en torno suyo el agua á gran distancia.

Diamante tenia la culpa de todo esto; los caballos tienen á los lobos un miedo horrible.

Hector no habia visto al acercarse al vado mas que los cañaverales inmóviles y las zarzas, cuya sombra á la luz de la luna proyectaba formas fantásticas.

Ya en el agua, Hector se ocupó de contener su caballo.

Cuando ese efecto se fué calmando y la nube de espuma levantada á su alre- dor se serenó, Hector se encontró en medio del río, que apenas llevaba agua para rozar el pecho de su caballo. Sin- tió estremez entre sus piernas y des- pues encabritarse en el agua.

—Hop, exclamó Hector, ¿tienes miedo de ahogarte en este charco?

El caballo resistió la fusta y la espue- la; Hector entonces levantó los ojos, y vió tres hombres en frente de él en la ribera opuesta.

Estaban vestidos como campesinos; anchos sombreros ocultaban sus rostros, y velase claramente que estaban arma- dos.

Hector metió espuelas al caballo y ar- mó una pistola.

En aquel instante oyó ruido en el agua á su espalda, volvió el rostro y vió que otros tres hombres le seguian.

—Ola, ola, exclamó el joven con acento jovial; ¡seis contra un hombre! Mu- chos sois para repartiros mi bolsa; pero pocos para tomarla. ¡Dejad campo libre añadió dirigiéndose á los de delante.

Los tres aldeanos que estaban á la orilla, no se movieron.

—¡Plaza! he dicho, repitió Hector in- clinándose sobre el cuello de su caballo y apuntando al de en medio de los tres.

La misma inmovilidad.

Hector entonces recordó las palabras pronunciadas por el hombre del lobo.

—«Las pistolas no valen nada esta no- che; no contéis mas que con vuestro sa- ble.»

Desenvainó en el instante en que las manos de su caballo tocaban ya á la ri- bera opuesta.

Un violento bastonazo asestado por detrás le lastimó el hombro derecho y los tres aldeanos cayeron sobre él á la vez.

Habia podido cojer su sable con la ma- no izquierda y se servía de él con acier- to; pero dos veces habia sentido pen- etrar el acero en su carne.

—«Es nuestro, dijo una voz que no le pareció desconocida: mata al caballo, Sebastian; esta noche arruinamos la banca.»

El caballo de Hector cayó pesadamen- te á tierra; debieron cortarle las dos pa- tas. El pié izquierdo de Hector perman- ecia aun en el estribo y al mismo tiem- po recibió dos palos en la cabeza. Un velo esp-oso cubrió sus ojos...

No obstante, tendido como estaba, to- mó su sable con ambas manos y des- cribió un molinete que hizo retroceder á sus enemigos.

Eran seis; Hector pudo contarlos de nuevo.

Sin embargo, un momento despues no hubiera podido, porque un tiro resonó á su espalda; tendió la vista en torno suyo y sus enemigos no eran ya mas que cinco.

Otra detonacion siguió á la primera, y otro de los bandidos cayó por tierra.

—«Ola, ola! es-lamó otro de ellos, también se admite ese instrumento?»

Y Hector oyó que montaban pistolas. Todos los esfuerzos que hacía para sacar su pierna de debajo del caballo eran inútiles.

El que parecía jefe de aquella parti-

dado ese lento informe de sus dos producciones, nos alegraremos obteniendo en Madrid el mismo brillante éxito.

A las doce y cuarto de la mañana de ayer, según habíamos anunciado, se dió principio en la sala tercera de la audiencia a la vista de la tan notable y ruidosa causa seguida en el juzgado de primera instancia de Pietrahita contra D. Juan Nieva, su mujer, sus hijos y otros vecinos de Bonilla de la Sierra, a consecuencia de los homicidios de María Ramírez, su hija, su hermana y la criada; espantoso delito que se cometió la noche del 14 de noviembre de 1863 en dicho pueblo. Componían la sala los señores D. Pedro Gudal, presidente, conde de Valdeprados, Valero, Negrete, Germino y Gomez Sillero, y en representación de la ley ocupaba su asiento el teniente fiscal Sr. Azouti. También ocupaban los suyos respectivos el letrado Sr. Olleros, acusador particular y los defensores de los reos Sres. Salva, y otro a quien no conocemos.

El relator Sr. Trabado (hijo) dió principio a la lectura del apuntamiento, y como este es excesivamente largo, le relevó en algunas ocasiones su compañero el Sr. Valverde, habiéndose suspendido a las tres para continuar hoy quedando aun del mismo algunos pliegos.

El correo de América que acaba de llegar a Saint-Nazaire trae noticias que publican los periódicos franceses llegados hoy.

La fragata chilena «Esmeralda», que salió de Valparaíso dos días antes de establecerse el bloqueo con muchos marineros chilenos, se unió en las islas Chinchas con la flota de los insurrectos peruanos que se puso a las órdenes del comandante chileno. La escuadra chilena, así formada, se dirigía a todo vapor hacia los puertos de Caldera y Coquimbo. El general Canseco, vicepresidente de Perú y jefe del ejército revolucionario, había declarado la guerra a España. En Quilo se había celebrado un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre Chile y el Ecuador. El representante inglés en Chile, interviniendo en favor del buque «Mathias Cousin», capturado por el general Pareja, había exigido de este último que entregase inmediatamente dicho buque a su propietario, que era un súbdito inglés, con una indemnización además de 80,000 duros.

Debemos decir a nuestros lectores, contra las antedichas noticias, que, como la mayor parte de las que traen los periódicos franceses e ingleses, proceden de los agentes de Chile en Europa ó de personas interesadas en favor de los chilenos.

Se ha dispuesto que los alumnos de la escuela especial de operaciones geográficas, y los aspirantes a ingresar en la misma, a quienes se autorizó para ausentarse de esta corte cuando se declaró en ella el cólera, regresen para el día 1.º del próximo diciembre.

Se nos ha rogado por varias personas que llamemos la atención del gobierno acerca de la profusión de ochavos morcos que circulan por Madrid y por toda España. Ya esta profusión produjo disgustos en Málaga hace algún tiempo y debe procurarse cortar con tiempo un conflicto.

Ha sido nombrado promotor fiscal del juzgado de Osuna, D. Pedro García y Gil de Ledesma, y del juzgado de Aracena D. Manuel Muñoz.

En virtud de providencia dictada por el juzgado de Buenavista, notificada ayer a las partes, ha sido con tenido a 20 meses de destierro D. José Espinosa, como autor de un suelto que publicó el periódico *La Política*, calificado de injurioso por D. Manuel de la Concha y por el cual se ha seguido causa criminal a dicho periódico. Se condena además al procesado al pago de 120 escudos de multa, al de las costas y gastos del juicio y a que se publique la sentencia en dicho periódico. En esta causa ha sido condenado el autor, por haberse seguido el procedimiento, con arreglo a la ley de imprenta de 13 de julio de 1837.

Anteayer obsequió el Sr. Silvea con una cacería en la magnífica posesión de las Nieves, provincia de Toledo, al capitán general señor duque de la Torre y a otros varios amigos.

Ayer ha estado reunida la comisión encargada de procurar la concurrencia española a la exposición de París. Esta comisión lleva muy adelantados sus trabajos.

Las últimas noticias de Inglaterra aseguran que no se advierte ya el menor caso de fiebre amarilla en ningún puerto de aquel reino.

Se han remitido a la provincia de Jaén, donde se han presentado frecuentes casos de viruela, varios cristales de vacuna por la dirección de Sanidad.

Ha fallecido en Francia el padre de Mr. Bagier, empresario que fue del teatro Real y que hoy lo es del Italiano de París.

La temperatura máxima de ayer a las nueve de la mañana era de 14 grados en Barcelona y Tarifa, y la mínima, de 3, en Burgos. A la misma hora llovía en Tarifa, estaba despejado en Granada, Alicante, Murcia, Valencia, Palma y Zaragoza, y cubierto ó nublado en los demás puntos.

La sala de gobierno de la audiencia de Madrid, con presencia de los datos que ha recogido de las demás salas del mismo tribunal, ha determinado pedir al gobierno por medio del tribunal supremo de Justicia una aclaración respecto a si deben ser comprendidos en las causas que se siguen a algunos periódicos los autores de los artículos, ó solo los editores de los diarios respectivos.

Rosa Galosa, de oficio sastra, ha fallecido en el hospital General de resultas, según se dice, de la herida que la infirió en el cuello un hombre en la calle de Zurita el 12 del corriente, y de cuyo suceso dimos oportunamente cuenta a nuestros lectores.

Un tremendo estampido ha puesto en conmoción ayer tarde a las tres y los vecinos de la calle de Lope de Vega y de las inmediatas. La causa del ruido ha sido una explosión de gas del alumbrado que inundaba la atmósfera de la misma calle. Para explicar la inflamación se cuenta que un niño encendió una cerilla a la proximidad del punto de la fuga por la cañería.

El resultado del siniestro ha sido bien triste: un trabajador que se encontraba en la zanja abierta para remediar el desperfecto, ha quedado con las manos, al cuello y la cara horriblemente abrasadas, y con las ropas chamuscadas; otro que se encontraba al borde de la zanja debe haber sufrido bastante también, pues desde el mismo lugar del suceso fué llevado al hospital. El primero ha sido curado en la casa de socorro de la plaza de la del Progreso, é igualmente ha sido enviado en camilla al citado establecimiento.

La explosión produjo la rotura de cristales en muchas casas, y hasta saltaron algunos del café situado en la calle de Leon, con vuelta a la del Prado.

El miércoles 29 del corriente, a las nueve de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Luis, una misa de *requiem* cantada, en sufragio del alma del joven D. Esteban Pinel, fallecido en el mes de octubre en esta corte a consecuencia del cólera.

Varios compañeros y antiguos condiscípulos del finado, que han acordado tributarle aquella cristiana muestra de cariño, suplican la asistencia a aquel acto a todos aquellos a quienes no hayan podido invitar particularmente.

Acaba de establecerse en esta corte una empresa de anuncios en sobres de cartas. Nuestros lectores pueden ver en el lugar correspondiente el anuncio de dicha empresa.

Ayer debieron ser rubricados por S. M. y brevemente aparecerán en la *Gaceta*, los reales decretos nombrando a D. Rafael Brignoles y Luminiana, ministro del supremo tribunal de Guerra y Marina, para la plaza de igual clase que existe vacante en el tribunal supremo de Justicia fallecimiento del Sr. Melchor y Pinazo; para la plaza de ministro de Guerra y Marina a D. Pedro Gudal, presidente de la sala tercera de la audiencia de Madrid; para esta vacante a D. Benito Posada Herrera, magistrado de la sala cuarta del mismo tribunal, y para esta plaza a D. Miguel Zorrilla, fiscal de Hacienda de la audiencia de esta corte.

La candidatura de union liberal para la circunscripción de Alicante la forman los señores D. Antonio Rivero Cidraque, D. Luis Santonja Crespo, D. Tomás Capdepont, D. Juan Antonio Rascon y don Mauricio Lopez Roberts.

La comedia de Luis Blanc *Bernardo el culetero*, prohibida por la censura, ha sido aprobada por el jurado, compuesto de los señores D. Manuel Fernandez y Gonzalez, Ferrer del Rio, Rosa Gonzalez y Larra.

En Cascaete y Tudela se han presentado algunos cólicos sospechosos, que han acometido sobre todo a los ancianos y niños. Se cree, sin embargo, que la enfermedad no sea el cólera.

En Medina del Campo se seguían presentando algunos casos de la epidemia colérica.

Ayer a las primeras horas de la mañana, y en la calle del Desengaño, ha sido herido un sugeto, aunque por fortuna levemente, habiéndole conducido una pareja de la guardia veterana a la casa de socorro de la calle de Jacometrezo, en donde fué curado. Se nos ha dicho, aunque no de un modo seguro, que este incidente reconocía por causa una cuestión tenida en cierta casa de juego por duda en la legalidad con que se había ganado una suma.

Parece que decididamente está acordada la instalación de dos nuevas casas de socorro en el caso de la población. El inmediato establecimiento de una de ellas depende de encontrar local a propósito en la calle de Cedaceros, donde se nos dice ha de montarse.

Se ha señalado para el día 4 de diciembre próximo, en la sala primera de esta Audiencia, la vista en grado de súmulas, de la causa formada por el juez de San Martín de Valdeiglesias, contra Felipe Sampayo y Marcelo Gonzalez Andriño por homicidio de Félix Bravo. La sala tercera por su sentencia de vista, coadunó al primero en quince años de reclusión, y se absolvió de la instancia al segundo procesado.

Habiéndose declarado en favor de Chile el jefe de los buques peruanos insurrectos, Montero, que estaba en las is-

las Chinchas ha impuesto subidas derechos a los barcos españoles que iban a cargar guano, pero a estas horas nuestros buques de guerra en aquellas aguas le habrán impedido realizar estos impuestos.

Montero había salido de las Chinchas con la fragata peruana *Amazonas* con dirección al puerto chileno de Coquimbo; pero habiendo sufrido averías el buque, se vió obligado a volver al fondeadero de las Chinchas.

Por despacho telegráfico se sabe que la hija del Sr. Olózaga falleció a la una de la madrugada de ayer. El Sr. D. Salustiano marchó para su posesion de Vico. La tertulia progresista ha enviado al señor Olózaga el pésame por tan dolorosa pérdida.

La carta que ha publicado el Sr. Balaguer en los periódicos de Barcelona, y en que dice que considerará mas bien como enemigos que como amigos a los que le voten en las elecciones próximas, se cree es consecuencia de la que el general Espartero ha dirigido a los catalanes aconsejándoles la union en el partido progresista.

El dueño del establecimiento de turrones y peladillas, proveedor que es de S. M. y A. A., atendiendo al mucho despacho que ha tenido, ha salido para Jijona a elaborar mas género para dar cumplimiento a los numerosos pedidos, quedando en dicho establecimiento su hijo. A su regreso se traerá un surtido de uvas.

En la casa número 20 de la calle de San Isidro ha ocurrido ayer tarde una desgracia. Una mujer llamada Prudencia San Miguel, de 60 años de edad, bajaba la escalera con objeto de ir a comprar salchicha y aceite, y tropezando en uno de los peldaños rodó una gran parte de ellos, dando tan fuerte golpe que le produjo casi instantáneamente la muerte.

En la calle de Toledo, esquina a la de Calatrava, ha sido herido de gravedad un hombre que inmediatamente fué conducido al hospital. El agresor fué preso, y cuando el juzgado se presentó en el hospital a instruir las diligencias, el herido había tomado las de villadiego sin decir palabra.

El inspector especial de vigilancia señor Briones ha capturado y puesto a disposición de los tribunales a los presuntos autores del robo verificado en la Granja-modelo de S. M., consistente en 8 reses que han sido muertas en el matadero de esta corte. El robo se perpetró en los últimos días del mes anterior y cuando ya se desesperaba de hallar a los autores, han sido descubiertos por dicho inspector.

El día 4 de diciembre próximo se verificará en el juzgado de primera instancia del distrito de Palacio la vista de la célebre y ruidosa causa seguida contra Juan Melendez por homicidio de Uipiano Gomez perpetrado hace algún tiempo en la calle de Juan de Dios de esta corte y de cuyo acontecimiento dimos oportuna cuenta a nuestros lectores. El promotor fiscal del juzgado solicita en la acusación escrita que se le imponga al procesado la pena de cadena perpetua.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 434 fanegas de trigo, de 3'500 a 4'150 escudos; la cebada de 0'000 a 0'000 escudos, y la algarroba a 2'200 escudos.

SEGUNDA EDICION.

El telégrafo anunció anoche que S. M. la Reina, según despacho de los facultativos de Camara de las nueve de la noche, seguía adelantando en su convalecencia.

Las noticias que nos llegan hoy por conductos autorizados de París nos aseguran que en las explicaciones habidas entre el representante inglés y el ministro de Estado en esta corte a propósito de la cuestión de Chile, el primero ha declarado que su gobierno no aprobaba completamente la conducta de su representante en Chile, censurándole por no haber sabido impedir el conflicto hispano-chileno interviniendo a tiempo con mayor imparcialidad.

Anoche acordó el comité democrático que este partido observase la política del retraimiento en las próximas elecciones. Hoy publicarán los periódicos de opiniones democráticas una nota en que se dará cuenta de este acuerdo por lo que es posible dar a luz el manifiesto antes de que se verifiquen las elecciones. El comité seguirá reuniéndose algunos días para discutir sobre la redacción de dicho manifiesto.

SS. MM. se trasladarán mañana desde la Granja al Prado en carruajes de la real casa, viniendo por Navacerrada, la Trinidad y las Rozas.

Una de las óperas que se pondrán en escena próximamente en el teatro Real es *Macbeth*, tal y como el maestro Verdi la ha refundido para que la cantase en el teatro lírico de París la Sra. Rey-Balla, que será quien la cante también en el regio coliseo. La empresa está decidida a montar esta obra con gran aparato. El Sr. Harris dirigirá la escena, y dará gran colorido a la escena de las brujas, presentando en la de los espectros efectos ópticos sorprendentes.

También se dispone *Los Hugonotes*, cuyas partes secundarias tan importantes, y desempeñadas hasta hoy en Madrid por parquinosos, se encargarán esta vez a artistas de cartel.

El *Eco del País* cree que el manifiesto progresista revela el deseo de mantener en las listas a los que se muestran dispuestos a formar en las de la democracia. Cree también que el no firmar el duque de la Victoria dicho documento puede significar alguna reserva mental que haya hecho respecto a puntos que pudieran tener interpretación dudosa: creemos, dice nuestro colega, que el general Espartero juzga que la monarquía constitucional de doña Isabel II es aplaudida dentro y respetada fuera, y no admitiría en las eventualidades de lo porvenir ninguna otra a la que se intentara atribuir esas condiciones.

El Sr. D. Escolástico de la Parra es uno de los candidatos que para la diputación a Cortes por la provincia de Albacete presentan los amigos políticos del ministerio.

El *Eco del País* recomienda a los unionistas de Leon que no den sus votos al marqués de Montevirgen ni al Sr. Balbuena.

Ayer tarde intentó suicidarse en el Retiro un joven disparándose una pistola en la sien. Un guarda que se apercebía del suceso dió parte inmediatamente y se consiguió conducirlo a la casa de socorro del tercer distrito, si bien en gravísimo estado, pues la bala le destruyó la sien. Allí fué curado de primera intención y recibió la Uncion, siendo trasladado al hospital con escasas esperanzas de vida. No sabemos si este desgraciado será un joven compañero de un amigo nuestro, cuyo paradero andábamos buscando ayer tarde a consecuencia de cierta carta en que anunciaba este desesperado propósito.

Indica un periódico que a principios del mes próximo abrirá sus puertas el liceo de Piquer.

Se dice que vuelven a Madrid las fieras de Bernabé.

Cree un periódico que la adhesión de general Espartero al manifiesto progresista representa la desercion de un soldado de la dinastía.

La estación de Aveiro en la línea férrea del Norte de Portugal fué presa de las llamas el 19 del corriente.

El señor obispo de Leon se lamenta de los repetidos robos que se efectúan hace algún tiempo en las parroquias de su diócesi, y sospecha S. E. I. que se haya establecido una sociedad con este objeto.

Ha sido nombrado dignidad de maestrescuela de la catedral de Almería el Sr. D. Ezequiel Munita, actual secretario de S. E. I. y cura párroco y cañanigo que ha sido antes por muchos años.

Pide un periódico que se redoble la vigilancia de noche en las calles inmediatas a la parroquia de San Nicolás, pues suelen verse en ellas hombres sospechosos que, aprovechando sin duda la soledad que allí reina, tratan de ganarse la vida, y según dicen, se ha intentado ya sorprender a algunas personas, que afortunadamente se han librado con la fuga.

Mañana se celebrará una función en acción de gracias al patrono de la parroquia de San Marcos, costándola el señor cura párroco con todo el clero que hay en la demarcación de la parroquia y los feligreses de ellas por habernos librado tan prodigiosamente del azote del cólera. A las diez de la mañana será la misa mayor solemne con manifiesto y sermon, de que está encargado el doctor D. Gregorio Montes; se cantará un solemne *Te-Deum*, asistiendo un escogido conjunto de voces é instrumentos, y últimamente se dará a adorar la reliquia del Santo Evangelista.

Se cree que la candidatura de la union liberal de la provincia de Almería sufrirá la modificación de retirarse al Sr. Luque con el Sr. Gris Benito.

El número de *La Salud Pública* de ayer parece que ha sido denunciado a consecuencia de un párrafo de su segundo artículo.

Dicese hace días, y así lo indica anoche *La Patria*, que se suprimirá la dirección de Loterías, agregándose a la de Estancadas, encargándose de esta dirección el Sr. Hazanas.

Dice *La Reforma* que el señor ministro de Hacienda estudia la mejor manera de resolver las cuestiones anejas a la apertura de las Bolsas extranjeras para la cotización de nuestros valores, y aplaude una resolución tan ventajosa al decoro y al crédito de la nación.

Aunque el señor Alonso Martínez y el gobierno examinen estas cuestiones, nada tiene que ver esto con el reconocimiento ó no reconocimiento de los cupones ingleses.

Conviene, en nuestro juicio, manifestarlo así, para que la noticia de *La Reforma* no se interprete en un sentido ajeno a las intenciones del ministerio.

El gobierno francés ha determinado desarmar parte de la escuadra del Mediterráneo, lo cual le produce una economía de 7 millones de francos.

Un periódico hace notar que en el manifiesto progresista fallan las firmas de los representantes de Alava, Alhacete, Barcelona, Gerona, Guipúzcoa, Pontevedra, Teruel y Vizcaya.

El día 13 de octubre a las diez de la mañana estalló la caldera del vapor *Llorente*, en el río Wista, produciendo la muerte de diez personas, ó hiriendo a cincuenta. Este magnífico vapor hacia la carrera entre San Francisco de California y el Sacramento.

Alejandro Dumas está llamando la atención en Viena con sus conferencias literarias. Le sorrió la fortuna en esta nueva especulación de su talento.

La Esperanza analiza y critica duramente el manifiesto progresista, del cual dice en suma que es una proclama contra los *ostáculos tradicionales* y una defensa de las ideas mas revolucionarias, y que hay en él además mucho de incomprendible y algo de ridículo.

La Esperanza cree que su correligionario el Sr. D. Benito Gutierrez y Fernandez, catedrático de derecho en la universidad Central, cuenta con grandes probabilidades de salir diputado por la provincia de Burgos en las próximas elecciones.

La comedia *Los soldados de plomo*, estrenada anoche en el teatro del Príncipe, original del Sr. Eguilaz, obtuvo un brillante y merecido éxito. El público que aplaudió muchas de las escenas, llamó al autor al final del acto segundo, y al llamarle segunda vez en el tercero le arrojó una preciosa corona. La ejecución fué esmeradísima por parte de todos los actores; pero merecen entre estos especial mención la señora Palma y el Sr. Romea (D. Julian) que tuvieron momentos verdaderamente sublimes. La obra ha sido puesta en escena con gran propiedad y la concurrencia anoche no pudo ser mas escogida y numerosa.

El gobierno inglés ha aumentado la guarnición de Dublin y rodeará de tropas el tribunal ante el cual deban comparecer los acusados *fenians*. El gobierno quiere poder hacer frente a un movimiento popular que se teme, si los *fenians* son condeados.

Al notificar el gobierno romano al de Austria la evacuacion de Roma por los franceses, este ha manifestado como otras potencias católicas que abriga la esperanza de que esta medida no perjudicará a la seguridad del gobierno pontificio.

La república de Chile, que cuenta poco mas de millon y medio de habitantes en una superficie territorial de 362,343 kilómetros cuadrados, es un país que da mucho que comer a la industria especial de París, y alimenta asimismo en gran manera el comercio y la fabricación de Inglaterra. Inglaterra, un año con otro, importa a Chile ocho millones de duros de mercancías y esporta sobre quince millones de duros, siendo el cobre, la plata y el guano los principales artículos de esportacion para el Reino Unido. La Francia importa a Chile anualmente de seis a siete millones de duros en artefactos, de los cuales los principales son los llamados artículos de París.

Todo el comercio de los Estados Unidos con Chile no pasa de dos millones de duros. Las ciudades Anseáticas y toda la Alemania no cambian con Chile productos por mas de diez millones de duros.

Escriben de Bogotá con fecha 17 de octubre que el general Mosquera había obtenido la mayoría de los sufragios en cinco de los nueve estados unidos de Colombia, y que se considera como cierta su elección a la presidencia de la república.

Anoche recibimos los siguientes DE 3 PAGOS TELEGRAFICOS:

París, 27.
En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, a 38 0/0; el exterior, a 00; la diferida, a 00 0/0; la amortizable, a 00 0/0; el 3 por 100 francés, a 88-80; y el 4 1/2 a 97-25.
Londres, 27.
Los consolidados ingleses quedaban de 88 1/4 a 3/8.

BOLSA.—COT. OFIC. DE AYER 27.

Efect. públicos.	Ul. pr.	Ul. pr.
Cons. alcort.	39-30	De a 2000...
Id. fin de mes	39-65	De jun. 2000.
Id. fin cont.	00-00	De agos. 2000.
Dif. al próx.	36-25	De mar. 2000.
Id. fin de mes	36-30	De julio 2000.
Amort. de 1.ª	00-00	Obras públ.
Idem de 2.ª	00-00	Can. Isabel II
Personal....	20-15	Oblig. a 1 E.
Billetes hip.	89-90	Ban. de Esp.
Carret. y vosa.		Créd. de Esp.
De abril 4000.	00-00	Id. Mov. esp.

ESPECTACULOS PARA HOY.

Teatro Real.—No hay funcion. Príncipe.—A las 8 1/2.—*Los soldados de plomo*.—Baile.—*Las tramas de Garulla*. Circo.—A las 8.—*El súplico de una mujer*.—Baile.—*El maestro de baile*. Novedades.—A las 8 1/2.—*Batalla de diablos*. Zarzuela.—A las 8.—*El sargento Federico*.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 28.—San Gregorio III, papa y confesor.

Cuñados.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del colegio de Niñas de Leganes, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde se practicarán los ejercicios de la novena anual a San Nicolás de Bari.

Continúa la novena de Santa Bibiana en la Buena-Dicha, y predicará por la tarde D. Modesto Rodriguez.

Tambien continúa en San Juan de Dios la novena de accion de gracias a San Roque y dirá el sermón el sr. Sanchez Grande.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastian, la del Favor en San Cayetano; ó la del Hénar en Santa Catalina de los Donados.

Vinos.—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio relativo a los de Ondategui que publicamos en la seccion respectiva.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 28.—Parada: Primero y segundo de Ingenieros.—Jefe de día: Señor comandante del cuarto montado, D. Narciso Herrera Dávila.

ANUNCIOS.

HOY día 28 SE ESPENDERAN, por primera vez, en el kiosko de la Puerta del Sol, frente a la calle de la Montera, los sobres con anuncios impresos y un sello del interior, al infimo precio de CUATRO maravedises.—1.

CONTRA LA CANICIE. Aceite de bellotas. Este inofensivo aceite tiñe las canas, impide salgan otras, da lustre, suavidad y salud al pelo enfermo.

PÉRDIDA.—SE HA ESTRAVIADO desde la Puerta del Sol a la calle de las Infantas, por la de Hortaleza, un papel con dos varas de terciopelo negro. La persona que le haya encontrado puede devolverlo a la calle de Jardines, 40, pisc. cuarto.—1.

VENTA DE LOS VINOS DE ONDATEGUI. Moscatel rancio, 8 rs. botella.—Tinto idem, 4'50.—Tinto y blanco de pasto, 3'50.

DE SIETE REALES EN ADELANTE, y con decencia, se admiten huéspedes. Hortaleza, 59, segundo.—1.

EL CÓLERA-MORBO ASIÁTICO, considerado bajo el punto de vista químico, por don R. T. Muñoz de Luna, catedrático de química en la universidad Central.

SE CEDE UNA SALA CON ALCOBA para uno ó dos caballeros, con asistencia ó sin ella. Calle de los Negros, núm. 6, en la portería darán razon.—1.

SE CEDEN VARIAS HABITACIONES exteriores, con asistencia ó sin ella. Fuencarral, 38, segunda izquierda, darán razon.—1.

MANUAL DE LEGISLACION ELECTORAL Y DE IMPRENTA.

Comprende la ley de 8 de enero de 1848 y su reglamento, en lo que se refiere a la eleccion de concejales: la de 25 de setiembre de 1863 y su reglamento, en la parte relativa a la eleccion de diputados provinciales: la de 18 de julio de 1865 para la eleccion de diputados a Cortes: las leyes de incompatibilidades parlamentarias y de sancion penal por delitos electorales: la ley sobre reuniones públicas: la de imprenta, reformada en 22 de julio de 1864, y reglamento para la constitucion y modo de proceder del jurado, con notas, modelos y comentarios que facilitan su inteligencia.

Contiene además un apéndice con las reales órdenes de 9 de noviembre de 1863, dictadas como aclaracion a la ley de elecciones de diputados a Cortes, y para circular los modelos de las actas de constitucion del colegio electoral, formacion de la mesa, votacion y escrutinio general, y de la certificacion ó credencial para los señores diputados.

Se espone el precio de 12 rs. en rústica y 16 en holandesa en las principales librerías de esta corte, y en la administracion del Boletín de administracion local y de los póstos, calle de Fuencarral, números 74 y 76, principal, donde podrán dirigirse los pedidos, remitiendo su importe en libranzas ó en sellos de franqueo, con carta certificada.

Tambien se halla de venta en las porterías de la mayor parte de los gobiernos de provincia.—1.

EL DOCTOR LOPEZ DE LA VEGA cura con especialidad enfermedades de mujeres y niños, parálisis y males de pecho. Recibe de doce a cuatro, Santa Lucía 3, segundo. Gratis a los pobres los miércoles y los sábados.—1.

EL ANTIGUO COSECHERO DE garbanzos de Fuente Saucó, que anteriormente estuvo en el meson del Peine, avisa a sus muchos parroquianos de haber llegado a esta corte con una nueva cosecha de garbanzos, los que se despacharán a 48, 50, 54, 56, 58, 60, 64 y 68 reales arroba, todos finos. Hoy está el depósito y despacho en la calle de Silva, núm. 43, esquina a la de la Estrella, lonja.—1.

SE CEDE UNA SALA CON DOS ALCOBAS, para dos caballeros, con asistencia. Calle de Jesus del Valle, número 34 y 36, sotabanco.—1.

EL SEÑOR DONA ANTONIA SUCH, viuda de don D. Juan Puyol, ha fallecido el día 27 del corriente, a la una de la tarde. Sus hijos D. Juan y doña Antonia Puyol y Such, su hija política doña Palmira Helguero, su nieto y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, que se verificará el día 28, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Alameda, núm. 1, al cementerio general de San Sebastian. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

FONDA DEL COMERCIO.—ALCALÁ, núm. 1, esquina a la Puerta del Sol. Hospedaje con todo servicio, de 20 reales en adelante; cubiertos desde 6 arriba.—3.

SE DAN LECCIONES A DOMICILIO de matemáticas y dibujo de figura. Hora de ver al profesor, de doce a una. Mediodía Grande, 14, 3.ª, izquierda.—8.

SE VENDEN CUATRO CISTAS DE Nueva planta, juntas ó separadas, en esta forma: se deduce de la renta el 22 por 100 por contribucion, huecos y reparos, y el resto se capitaliza al 6 por 100. Tambien se admiten proposiciones a plazos. En el kiosko viejo de la Red de San Luis, darán razon. No se admiten corredores.—3.

CARTERAS DE SOCORRO DEL DOCTOR CHICOTE. Con los medicamentos necesarios para socorrerse en cualquiera enfermedad ó accidente en viajes, caza, etc. Los hay de varios tamaños y precios. Se mandan a provincias. Único punto de venta en Madrid, Ancha de San Bernardo, 41, farmacia del doctor Chicote.

LIQUIDACION DEFINITIVA Y URGENTE DE LOS GENEROS A PRECIOS REDUCIDOS Y FIJOS DE LA CALLE MAYOR, NUM. 12, ENTRESUELOS. 120 DOCENAS DE CAMISAS PARA CABALLEROS, de hilo muy fino, hechura y dibujos de última moda, se dan las de 70 rs. a 45, las de 80 rs. a 50, las de 90 rs. a 60. IDEM SUPERFINAS Y BORDADAS hasta las mas ricas, se dan las de 100 rs. a 70, las de 120 rs. a 80, las de 200 reales a 120. 80 DOCENAS DE CAMISAS DE HILO FINO PARA SEÑORAS, las de 38 rs. a 26, las de 45 rs. a 30, las de 50 reales a 34, etc., etc. IDEM CAMISAS LISAS Y BORDADAS, hasta las mas ricas y elegantes, de hilo fino, de todos tamaños, las de 50 rs. a 34, las de 60 rs. a 40, las de 70 rs. a 48, las de 80 rs. a 50, etc., etc. HAY TAMBIEN 40 DOCENAS de camisas elegantísimas (de boda) bordadas y con encajes, que se dan casi por la mitad del precio de su valor verdadero. CHAMBRAS lisas y bordadas, de última moda, las de 35 rs. a 22, las de 45 rs. a 30, las de 60 rs. a 40, las de 80 rs. a 50, las de 100 rs. a 70, etc., etc. PANTALONES lisos y bordados, los de 30 rs. a 20, los de 40 rs. a 25, los de 50 rs. a 32, los de 70 rs. a 40, etc., etc. ENAGUAS lisas y hasta las mas ricas y elegantes, las de 30 rs. a 35, las de 60 rs. a 40, las de 80 rs. a 50, las de 100 reales a 70, las de 140 rs. a 90, las de 180 rs. a 120, etc., etc. CALZONCILLOS de hilo para caballeros en todos tamaños, los de 34 rs. a 22, los de 45 rs. a 30, etc., etc. SABANAS de hilo fino sin costura (para camas de catre-camera y matrimonicas), las de 48 rs. a 34, las de 54 reales a 38, las de 70 rs. a 45, etc., etc. DIFERENTES JUEGOS DE SABANAS BORDADAS Y CON ENCAJES, hasta las mas ricas y elegantes, se venden con 40 por 100 bajo de sus respectivos valores. CAPAS Y FALDAS para bantizar en clases muy ricas y elegantes, ENVOLTURAS completas para recién nacidos, ALMOHADAS Y ALMOHADONES de hilo fino, pañuelos con encajes y bordados, idem cuellos y puños, CANESUS lisos, bordados de clase superfinas, para 6, 12, 18 y 24 cubiertos, se dan desde 70 rs., etc., etc. PAÑUELOS DE HILO Y DE BATISTA fina, se dan desde 24 rs. la docena. 60 DOCENAS DE PECHERAS FINAS, hechas a mano, en hilo y batista, en lisas con pliegues y bordadas, desde 36 rs. la media docena. UNA GRAN CANTIDAD DE CHAQUETAS Y PANTALONES de lana, CALCETINES, CORTINAS Y CORTINILLAS de guipures, de tul y de muselina bordadas, etc., etc. DESPACHO, CALLE MAYOR, NUM. 12, ENTRESUELOS.

EL SEÑOR DON ANTONIO MORA Y MARCH falleció el día 17 del actual. Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Andrés de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Su esposa, hermanas y demás parientes, suplican a sus numerosos amigos le encomienden a Dios. Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la misa en dicha parroquia, recibirán la limosna de 10 reales hasta las diez, y de 12 desde esta hora en adelante. No se reparten esquelas.

TURRON Y PELADILLAS DE Gijón, de D. Luis Mira, proveedor de S. M. y A. A. El despacho, que se hallaba en la Carrera de San Gerónimo, núm. 18, horchatería, se ha trasladado a la calle del Príncipe, núm. 2, café que era de las Cuatro Calles.

MANTO DE CARLOS III.—SE VENDE uno casi nuevo, calle Mayor, 31, principal.—2.

CASA DE CAMBIO DE D. FELIPE LOPEZ ESPEJO. Se compra moneda de oro y plata por billetes del Banco de España. Atocha, núm. 33, platería, frente a la calle de Relatores.

EL MEDICO CIRUJANO CATALAN ED. Joaquin Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce a cuatro, en la calle de la greda, núm. 24, cuarto principal.

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS tintos y blancos, del marques de Benemejías, se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19. Tanto la pipería como las botellas llevan su nombre.

LA NOBLESSE.—UN EX-PROFESOR de la aristocracia y de los colegios de París, enseña el francés con toda perfeccion, Preciados, 18, 2.ª.—1.

SE VENDE UNA MÁQUINA DE coser, desde lo mas fino a lo mas ordinario, en buen uso. San Gregorio, 31, darán razon.—1.

SOCIEDAD CON RESPONSABILIDAD LIMITADA. 100.000.000 de reales de capital. CARLOS CANNELL Y COMPAÑIA. SHEFFIELD (INGLATERRA). Fabricantes de material fijo y móvil de ferro-carriles, rails de acero, topes, muelles y demás útiles de todas clases para ferro-carriles, limas, etc., etc. AGENTE EN MADRID, DON ALEJANDRO GUILLARD. FARMACIA, 13, CUARTO 3.º. CASA DE COMISION Y TRANSITO.

LA UNION, Compañía de seguros a prima fija, contra incendios, sobre la vida y marítimos, autorizada por real decreto de 31 de diciembre de 1856, establecida en Madrid, calle de Fuencarral, 2. CAPITAL, 32.000.000 DE REALES. CONSEJO DE ADMINISTRACION. Excmo. señor conde de Villanueva de la Barca, propietario y senador del reino, presidente. Excmo. Sr. D. Juan Pedro Muchada, senador y propietario, vicepresidente. Sr. D. Luis Viado, propietario. Excmo. Sr. D. Luis Guilheut, banquero y propietario. Sr. D. J. Singher, ex-director general de La Union. Ilmo. Sr. D. Romualdo Lopez Ballesteros, jefe superior de administracion. Director general: Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada. Director adjunto: Sr. D. Miguel Orive. Abogado consultor: Sr. D. Tomás Maria Mosquera.

RAMO DE INCENDIOS. La Union asegura toda clase de objetos, muebles é inmuebles, por una módica cantidad anual, en proporcion al riesgo que ofrece cada seguro. Paga los siniestros al contado ó dentro de los quince dias siguientes a su arreglo. Tiene actualmente asegurados 4.925.000.000 de reales de capital efectivos. Ha indemnizado por 3.712 incendios ocurridos en los ocho años que lleva de existencia, la suma de doce millones y medio. Ninguna otra empresa de su clase ofrece mas ventajas y garantías. SEGUROS MARITIMOS. Para demostrar el crédito de que goza la compañía, por la exactitud con que atiende a la indemnizacion de los siniestros y averías, bastará decir que los capitales asegurados ascienden a 2.135.000.000 de reales, repartidos en 72.687 riesgos, habiendo importado los premios mas de 35.000.000. SEGUROS SOBRE LA VIDA. Las operaciones que la Compañía se propone desarrollar, comprenden todas las combinaciones que tienen por base la duracion de la vida humana. Las establecidas hasta el presente, son: 1.ª Seguro por la vida entera, cuyo objeto es legar un capital al fallecimiento del asegurado, en cualquier época que ocurra. 2.ª Seguro temporal, cuya diferencia del anterior es que se limita a un plazo determinado al contratarle. 3.ª Seguro de capital decreciente, aplicable a garantizar por una prima módica las deudas que hayan de pagarse a plazos. 4.ª Seguro de capital creciente, destinado a poner a cubierto las imposiciones anuales de las sociedades mutuas de supervivencia. 5.ª Rentas vitalicias inmediatas, que la compañía paga hasta el fallecimiento del rentista desde el día en que se firma la póliza. 6.ª Rentas vitalicias diferidas, cuyo disfrute no empieza hasta una época convenida la contratara, durando hasta la muerte del rentista. Se admiten suscripciones en Madrid, en la direccion general, y en provincias en casa de los representantes de la compañía, donde se facilitarán gratis prospectos. Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarión de Zaluaga.

EL SEÑOR D. JOSÉ MARÍA BUISEN Y CUEVAS falleció el 18 del presente. Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermana y demás parientes, ruegan a los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendarle a Dios, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 28 del corriente, a las siete de la noche, en la iglesia parroquial de San Martin, en lo que recibirán favor. El duelo se despiden en la iglesia. Los señores sacerdotes que en dicho día gusten celebrar el santo sacrificio de la misa en la expresada iglesia, aplicándola por el alma de dicho señor, recibirán la limosna de 10 rs. hasta las diez de la mañana, y desde esta hora en adelante la de 12 rs.